INFORME DEL GERENTE

Señores Socios de la Empresa Global Candy Cía. Ltda.:

En cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, pongo en conocimiento y someto a consideración de esta Junta, el informe que a continuación me permito detallar:

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL AÑO 2019:

De conformidad con lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía cumplió con sus obligaciones tributarias, así como con las obligaciones con la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control, dentro de los plazos legalmente establecidos.

ENTORNO EXÓGENO

El Ecuador del año 2019 inició con mucha actividad política, que de alguna manera influyó negativamente en el desarrollo de las actividades económicas y empresariales normales.

El país sufrió los estragos de la recesión de la economía mundial y tuvo que adoptar muchas restricciones, especialmente en las importaciones de ciertos productos suntuosos.

Bajo este entorno, las empresas constituidas muy difícilmente lograron obtener un crecimiento adecuado, aún más se conoce que en el año 2019, muchas empresas han visto peligrar su existencia y algunas han cerrado sus puertas como consecuencia de los altos costos de subsistencia y las pocas posibilidades de competir.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Con respecto a este punto, debo manifestar a ustedes señores socios que se ha cumplido eficientemente todas y cada una de sus disposiciones.

SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA:

Respecto a este punto debo manifestar que la empresa no ha tenido movimiento operativo en el presente ejercicio económico del año 2019, más bien se ha estado sentando las bases para el año 2020 que se presenta con expectativas muy favorables.

RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019:

Al no existir movimiento económico operativo durante en el año 2019, los resultados del ejercicio arrojan en cero, es decir no hay utilidad, tampoco pérdida.

RECOMENDACIONES:

El año 2019 ha iniciado con grandes expectativas y las posibilidades de ingresar en el mercado local y en el exterior son muy halagadores, esto hace que la empresa deba enfrentar nuevos retos, pero para ello es necesario que se busque capital de operación suficiente, que permita atender de manera oportuna los requerimientos del mercado.

En el año 2019 la empresa, por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presenta sus estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Distrito Metropolitano de Quito, enero 21 del 2020.

Esteban Fabricio Lalaleo Jáome

GERENTE